

**Directrices sobre el Periodo de Investigación y presentación de Tesis de
Máster en el Máster Agrobiología Ambiental (curso 2020/2021)**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster Agrobiología Ambiental será un trabajo de investigación relacionado con las líneas de investigación del máster y dirigido por un/os investigador/es –doctor/es.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DEL TFM:

El alumnado a la vista del listado de proyectos ofertados por los tutores-directores enviará un correo electrónico al TUTOR que propone la línea de trabajo indicando su interés para realizar ese trabajo de investigación ofertado.

Las líneas ofertadas están ordenadas por las sedes donde se realizará el trabajo.

**SOLO ESTAN DISPONIBLES LOS PROYECTOS EN LOS QUE SE INDICA:
NOMBRE DEL ALUMNO: Libre**

El profesor/a concretará con el alumnado los aspectos que considere relevantes para la asignación definitiva del trabajo, horarios, dedicación, etc.

Cuando varios alumnos se interesen por un mismo proyecto será el tutor quien decida la asignación definitiva del proyecto en base a los criterios que él considere oportunos (expediente, CV, experiencia, etc.).

Una vez acordado y asignado el proyecto a un alumno/a, el profesor/a ENVIARA UN CORREO A LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER CONFIRMADO LA ASIGNACIÓN DEL PROYECTO INDICANDO:

NOMBRE DEL TUTOR/A:
CORREO DE CONTACTO TUTOR/A:
NOMBRE DEL ALUMNO/A:
CORREO DE CONTACTO ALUMNO/A:
TITULO PROVISIONAL DEL PROYECTO:

Una vez asignado el proyecto a un alumno/a quedará bloqueado para su elección por el resto del alumnado.

La defensa del TFM se realizará en JULIO Y SEPTIEMBRE

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

1. Una vez finalizado el trabajo se redactará una memoria que recoja los resultados de la investigación. La memoria del trabajo de investigación puede ser realizada en [inglés, euskera y castellano](#) y como cualquier trabajo de investigación constará de los siguientes apartados:

1. Hoja de presentación
 - a- Título del trabajo
 - b- Alumno/a
 - c- Tutor
 - d- Dirección del Centro donde se ha realizado el trabajo
 - e- Idioma de presentación de la Tesis de máster ante el tribunal
2. Resumen y Palabras clave
3. Introducción
4. Hipótesis
5. Objetivos
6. Materiales y Métodos
7. Resultados
8. Discusión
9. Breves conclusiones
10. Bibliografía
11. Anexos (tablas o documentos que avalen la investigación realizada, material suplementario)

Aunque la extensión de la memoria puede ser variable, un número indicativo de páginas puede estar entre 20-40, (a 1.5 de interlineado, con márgenes de 2.5 y 2 (superior/inferior) y 2.5 cm a izquierda derecha).

2. El trabajo (cuatro copias en papel) será presentado ante en dos convocatorias:

Convocatoria de Julio y convocatoria de Septiembre

La presentación se realizara (ultima semana de junio o primera de septiembre) en la secretaria del Master en la Facultad de Ciencia y Tecnología junto a una carta del tutor/director con la calificación de éste. Además deberán entregar, vía email (ana.ruiz@ehu.eus) una copia en pdf de la memoria.

3. Esta memoria será evaluada por el tribunal en base a los siguientes criterios (ver rúbrica de evaluación):

Memoria de TFM

- Presentación y aspectos formales
- Claridad de objetivos y de la exposición
- Discusión de resultados
- Metodología usada
- Material Gráfico

- Bibliografía

Presentación pública del TFM

- Organización y uso del material audiovisual
- Claridad y organización en la exposición
- Discusión con los miembros del tribunal

4. Finalmente el TFM se defenderá públicamente ante un tribunal de Máster nombrado a tal efecto durante la segunda semana de junio o última de septiembre en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPV/EHU.

Durante la presentación el alumno dispondrá de un máximo de 15 min. para presentar el trabajo de investigación realizado, seguido de un turno de respuestas a las preguntas del tribunal

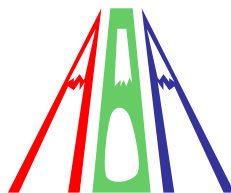
A título orientativo esta presentación oral constará al menos de los siguientes apartados:

- Título del trabajo, nombre del autor y filiación.
- Introducción y objetivos.
- Diseño experimental y metodología
- Resultados más relevantes y discusión
- Conclusiones

5. Se podrán habilitar varios tribunales para calificar la presentación de las tesis de master que podrán realizarse en [castellano](#), [inglés](#) ó [euskera](#). El TFM será asignada a cada tribunal según el idioma elegido (ver punto 1.1.e) y la temática de la misma.

6. La puntuación final del Trabajo Fin de Máster se realizará en base a las calificaciones siguientes:

- Tutor/director: 25%
- Tribunal: 75%



MASTER DE AGROBIOLOGIA AMBIENTAL

Con el objetivo de unificar los criterios de evaluación entre los diferentes Tribunales del TFM y para ayudar al proceso de asignación de la nota final, se incluyen estos criterios para la evaluación

En el ACTA DE EVALUACION se recogerá una única puntuación consensuada entre los miembros del tribunal, cuya puntuación máxima sea 75 puntos, los otros 25 puntos hasta completar los 100 son asignados por el director del TFM.

The following aspects will be evaluated (TFM)

ASPECTS	MAXIMUM MARK	ASSIGNED MARK	ADDITIONAL REMARKS
WRITTEN REPORT	25		
Formal presentation (style, grammar, terminology, etc)	5		
Clarity of objectives, adequate methodology, quality of results, discussion, achieved conclusions, updated bibliography	15		
Data treatment, iconography, another supports for evidences	5		
DISSERTATION AND DEFENSE REPORT	50		
Organization and use of audiovisual media	10		
Oral presentation	20		
Discussion with panel members	20		
TOTAL EVALUATION	75		